



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADEMICA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **DIEZ HORAS**, del día **VEINTICUATRO** de **JULIO** del **DOS MIL QUINCE**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle No Reección, Edificio Anexo Bellavista, 4º piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los Servidores Públicos y licitantes invitados, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, número UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADEMICA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA**, de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23 de las bases.....

El acto es presidido por el Lic. Antonio Gallardo Sánchez, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por la convocante.....

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al Dictamen que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado en coordinación con el Área Técnica de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, y la Convocante, en los términos siguientes.....

PRIMERO.- Derivado de la solicitud enviada por el Coordinador de Desarrollo, y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública, mediante oficio número CES/CDVIMSP/1264/2015, de fecha 05 de Junio del 2015, recibido por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.....



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SEGUNDO.- Con fecha DIECISEIS de JULIO del DOS MIL QUINCE, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.....

No.	Licitantes invitados a participar
1.-	CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL DE IDIOMAS.
2.-	EXE. INTEGRADORA EN SERVICIOS DE CONSULTORÍA.
3.-	GRUPO CETEC.
4.-	IMPE. CUERNAVACA.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda, para conformar el Jurado, así como a las Áreas Solicitante y Técnica de la Comisión Estatal de Seguridad Pública

TERCERO.- Con fecha VEINTIUNO DE JULIO del año en curso, y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1 y 20.1 de las bases de invitación, se realizó la Junta de Aclaraciones, estando presente, el licitante conocido como **CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL EN IDIOMAS Y GRUPO CETEC.** invitados que asistieron al acto, más no así los otros dos licitantes, que no estuvieron presentes.....

De igual forma, se encontraron presentes el área convocante y requirente, así como las dependencias que conforman el jurado.....

En este acto, se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día **VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS NUEVE TREINTA HORAS,** de conformidad a lo establecido en el punto 21 de las bases.....

CUARTO.- Con fecha **VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere los artículos 42 y 47 de la Ley y 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1. y 22. de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, respecto de la presente invitación, las cuales al momento de emitir el fallo se analizaran detenidamente para determinar conforme a derecho que licitante será el adjudicado en relación al servicio ofertado (Re-nivelación académica nivel bachillerato), para el personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, fallo que se emitirá y detallara el día y hora contemplado en las bases de invitación, por lo que en este acto se contempla la participación de las siguientes empresas:

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1.- EXE INTEGRADORA EN SERVICIOS DE CONSULTORÍA		2.-CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL EN IDIOMAS.		3.CETEC. CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN DE MORELOS.	
		Presenta documento:					
		Si	No	Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre "A").	X		X		X	
A)	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Excel (se anexa formato).	X		X		X	
B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	X		X		X	

C)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	X		X		X	
D)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	X		X		X	
E)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	X		X		X	
F)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación.	X		X		X	
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1.al 11.6. de las bases.	X		X		X	
H)	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamientos y prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	X		X		X	
I)	Carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de seguridad social, manifestando igualmente que me encuentro al corriente del pago de mis trabajadores ante la instancia correspondiente.	X		X		X	



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

J)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con infraestructura necesaria, los recursos humanos técnicos procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de un día hábil, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito, conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las bases.	X		X		X	
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X	
L)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones fiscales en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	X		X		X	
M)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N/A		N/A		N/A	
N)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	X PRE SEN TA DOC UME NTO PER O LO REF IER E EN OTR O INCI SO.		X		X	
	Formato que contiene la relación de documentos que integran la	X		X		X	



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

	proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.						
Anexo 4	Propuesta Económica de los servicios que oferta.	X		X		X	

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.....

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establecido por el artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento, una vez acreditada la misma se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.....

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

OFERTA ECONÓMICA

EXE. INTEGRADORA EN SERVICIOS DE CONSULTORÍA.

Partida Única	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de Re-nivelación Académica Nivel Bachillerato para la Comisión Estatal de Seguridad Pública. 	1	385	\$ 5,950.00	\$ 2,290,750	\$ 366,520.00	\$ 2,657,270

PROPUESTA ECONOMICA



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL EN IDIOMAS.

PARTIDA UNICA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
	Servicio de Re-nivelación Académica Nivel Bachillerato para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.	1	385	\$ 5,150.00	\$ 1,982,750.00	\$ 317,240.00	\$ 2,299,990.00

PROPUESTA ECONOMICA

CETEC. CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS EN COMPUTACION DE MORELOS.

PARTIDA UNICA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
	Servicio de Re-nivelación Académica Nivel Bachillerato para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.	PIEZA	1	\$ 5,172.41	\$ 5,172.41	\$ 827.59	\$ 6,000.00

GRAN TOTAL: \$ 1, 991,379.31 IVA INCLUIDO

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

OFERTA ECONÓMICA

EXE. INTEGRADORA EN SERVICIOS DE CONSULTORÍA.

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Sub total	IVA	Total
---------	----------	--------	----------	--------	-----------	-----	-------



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Única				Unitario			
	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de Re-nivelación Académica Nivel Bachillerato para la Comisión Estatal de Seguridad Pública. 	1	385	\$ 5,950.00	\$ 2,290,750	\$ 366,520.00	\$ 2,657,270

PROPUESTA ECONOMICA

CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL EN IDIOMAS.

PARTIDA UNICA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
	Servicio de Re-nivelación Académica Nivel Bachillerato para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.	1	385	\$ 5,150.00	\$ 1,982,750.00	\$ 317,240.00	\$ 2,299,990.00

PROPUESTA ECONOMICA

CETEC. CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS EN COMPUTACION DE MORELOS.

PARTIDA UNICA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
	Servicio de Re-nivelación Académica Nivel Bachillerato para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.	PIEZA	1	\$ 5,172.41	\$ 5,172.41	\$ 827.59	\$ 6,000.00

GRAN TOTAL: \$ 1, 991,379.31 IVA INCLUIDO



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADEMICA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Con fundamento en el Artículo 42 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los licitantes propuestos a través de sus representantes que asistieron al presente evento.

OCTAVO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

No.	Nombre de los licitantes:
1.-	EXE. INTEGRADORA EN SERVICIOS DE CONSULTORIA.
2.-	CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL EN IDIOMAS.
3.-	CETEC. CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS EN COMPUTACION DE MORELOS.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de FALLO, para el día VEINTICUATRO de JULIO DEL DOS MIL QUINCE a las DIEZ HORAS, el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo, de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.....

NOVENO.- Con fundamento en el artículo 43 de la Ley, el área técnica del área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases, y en la junta de aclaraciones.....

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

- A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
1. Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1. de las bases.
 2. Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.1 y 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de

conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas, la cual se detallara posteriormente.

DÉCIMO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes.

PROPUESTA TECNICA

(A)

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1.- EXE. INTEGRADORA DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA		2.-CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL DE IDIOMAS		3. CETEC. CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN COMPUTACION DE MORELOS	
		Si	No	Si	No	Si	No
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	CUMPLIO		CUMPLIO		CUMPLIO	
	Propuesta Técnica (Sobre "A").	CUMPLIO		CUMPLIO		CUMPLIO	
A)	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Excel (se anexa formato).	CUMPLIO		CUMPLIO		CUMPLIO	
B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	CUMPLIO		CUMPLIO		CUMPLIO	

C)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
D)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
E)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
F)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1.al 11.6. de las bases.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
H)	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamientos y prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
I)	Carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de seguridad social, manifestando igualmente que me encuentro al corriente del pago de mis trabajadores ante la instancia correspondiente.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL,
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

J)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con infraestructura necesaria, los recursos humanos técnicos procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de un día hábil, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito, conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las bases.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
k)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
L)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones fiscales en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
M)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N/A	N/A	N/A
N)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	x presenta documento pero lo refiere en otro inciso	CUMPLIO	CUMPLIO



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL,
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
ANEXO 4	Propuesta económica de los servicios que oferta.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los puntos 16.2., 16.3. y 16.4. de las bases de invitación, como lo refiere el cuadro antes señalado, del presente dictamen para fallo.

DÉCIMO PRIMERO.- Con fundamento en lo previsto en el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, el Área Técnica de Comisión Estatal de Seguridad Pública Requirente, realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con todas y cada una de las especificaciones establecidas, respecto del servicio solicitado y ofertado, mismo que se detalló en el Anexo Técnico de las bases de invitación, por lo que en este acto se agrega la presente el dictamen técnico enviado por el área requirente con la finalidad de que obre como constancia, de que dicha área analizo y verifico que se cumplieran todas y cada una de las especificaciones con las que debe contar con el servicio el ofertado (RE-NIVELACION ACADEMICA NIVEL BACHILLERATO)

DÉCIMO SEGUNDO.- Derivado del estudio y análisis de la documentación presentada y con base en el Dictamen Técnico emitido por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, el cual se tiene a la vista, y se agrega al procedimiento de invitación motivo de la presente acta, se determina que las proposiciones de los licitantes invitados, cumplen técnicamente con los requerimientos solicitados por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, considerándose luego entonces susceptibles de analizarse las tres propuestas económicas respecto de la partida ofertada, y son las siguientes:

No.	Licitantes aceptados para la evaluación económica de su proposición.
1.-	EXE. INTEGRADORA EN SERVICIOS DE CONSULTORIA
2.-	CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL EN IDIOMAS.
3.-	CETEC. CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS EN COMPUTACION DE MORELOS.

DÉCIMO TERCERO.- Desechamiento de propuestas

No hubo propuestas desechadas

DÉCIMO CUARTO.- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 23.1 y 23.2 incisos a y b) de las bases, se compararon las propuestas económicas presentadas por los licitantes cuyas ofertas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, llevando a cabo la revisión aritmética de las operaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento, obteniéndose los importes que se indican, los que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto.

Partida única	Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	1.- CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL DE IDIOMAS.			
					Precio Unitario	Sub total	IVA	TOTAL
		RE-NIVELACIÓN ACADÉMICA NIVEL BACHILLERATO PARA 385 POLICÍAS	1	385	\$ 5,150.00	\$ 1,982,750.00	\$317,240.00	\$ 2,299,990.00

Partida única	Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	1.- CETEC. CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS EN COMPUTACION DE MORELOS.				GRAN TOTAL
					Precio Unitario	Sub total	IVA	TOTAL	
		Servicio de Re-nivelación Académica (Nivel Bachillerato).	PIEZA	1	\$ 5,172.41	\$ 5,172.41	\$ 827.59	\$ 6,000.00	\$ 1,991,379.31 IVA INCLUIDO

Partida única	Renglón	Descripción	Unidad	Canti dad	2.- EXE. INTEGRADORA EN SERVICIOS DE CONSULTORIA.			
					Precio Unitario	Sub total	IVA	TOTAL
		RE-NIVELACIÓN ACADÉMICA NIVEL BACHILLERATO.	1	385	\$ 5,950.00	\$ 2,290,750	\$366,520.00	\$ 2,657,270

En este acto y con las facultades que la ley de la materia en cita le confiere a la convocante se realizó de manera específica, el análisis y operación aritmética, de las tres proposiciones (oferta técnica y oferta económica) concluyendo lo siguiente:

A) Respecto a lo ofertado técnicamente por los invitados se adude que cumplieron, a pesar de que el colegio conocido como CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL DE IDIOMAS en su documento identificado en el inciso I) no manifestó que se encuentra al corriente del pago de sus trabajadores, pero presento formato con el pago de cuotas obrero patronales, por lo que con esto demuestra que se encuentra al corriente con dicho pago, es decir, que si bien es cierto, no menciona encontrarse al corriente del pago en cuestión, también es verdad que el colegio participante cumple con el pago de cuotas obrero patronales aportaciones y amortizaciones tal y como se encuentra asentado en el multicitado formato.

De igual forma, el licitante conocido como EXE. INTEGRADORA EN SERVICIOS DE CONSULTORIA no presenta el documento marcado con el inciso M), siendo que la presentación del mismo no es motivo de su desechamiento. Así mismo lo señalado en el inciso E) lo presenta en su protesto, marcado en el inciso D), por lo que esto, tampoco es motivo de su desechamiento.

B) Con relación a lo ofertado económicamente por los licitantes invitados se desprende lo siguiente:

1.- De la sumatoria realizada a las ofertas económicas presentadas por los licitantes invitados se concluye que CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL DE IDIOMAS y EXE. INTEGRADORA EN SERVICIOS DE CONSULTORIA es correcto lo contemplado en sus precios unitarios, subtotal, IVA y total; mas NO así, a la oferta económica



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL,
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2016, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA LA
COMISIÓN ESTADUAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

presentada por CETEC. CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS EN COMPUTACION DE MORELOS.

PROPUESTA PRESENTADA POR CETEC. CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS EN COMPUTACION DE MORELOS.

PRECIO UNITARIO = \$5,172.41 SUBTOTAL= \$5,172.41 IVA= \$827.59
TOTAL= \$6,000.00 GRAN TOTAL= \$1,991,379.31

OPERACIÓN ARITMETICA CORRECTA

PRECIO UNITARIO = \$5,172.41 SUBTOTAL= \$5,172.41 IVA= \$827.59
TOTAL= \$6,000.00

Al multiplicar la cantidad de seis mil pesos, por trescientos ochenta y cinco elementos policiaos nos arroja un GRAN TOTAL= \$2,310,000.00.

Por lo que de lo derivado de lo anterior, se refleja que la operación aritmética, es incorrecta, por lo cual se procedió a la revisión y corrección de la misma, en apego a lo que el Artículo 44 del REGLAMENTO de la LEY estipula, modificando así, su posición en el cuadro comparativo, es decir en lo ordenado económicamente de menor a mayor.

EMISIÓN DEL FALLO

Con base en la evaluación realizada de las proposiciones y del análisis comparativo de las proposiciones económicas, a que hace referencia el artículo 43 de la Ley, se emite el presente FALLO, por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio; correspondiendo al licitante conocido como CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL DE IDIOMAS quien presentó la mejor proposición solvente de la Partida Única, cuyo precio es el más bajo, con un importe total de \$ \$ 2,299,990.00



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL,
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

(Dos Millones Dos Cientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa 00/100 M.N.),
quien presenta la proposición solvente de la partida única cuyo precio es el más bajo
de conformidad a su oferta técnica y económica que se transcribe de su proposición

Partida única	Renglón	Descripción	Unidad	Canti- dad	1.- CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL DE IDIOMAS			
					Precio Unitario	Sub total	IVA	TOTAL
		Servicio de Re- nivelación Académica Nivel Bachillerato para el Personal Operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.	1	385	\$ 5,150.00	\$ 1,982,750.00	\$ 317,240.00	\$ 2,299,990.00

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle No Reelección, Edificio Anexo Bellavista, 4° piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, el día 24 de julio del año en curso a las dieciséis horas, es decir posterior a la notificación del fallo, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato, registro ante el INFONAVIT y la fianza correspondiente.....



Secretaría de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADEMICA PARA LA
COMISION ESTATATAL DE SUGURIDAD PÚBLICA.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.....

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna.....

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las ONCE HORAS, del día veinticuatro de julio del dos mil quince.....

Esta acta consta de diecinueve páginas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.....

Razón social, Dependencia, Nombre del representante en el acto	Firma
----------------------------------------------------------------	-------

Por los licitantes participantes

EXE. INTEGRADORA EN SERVICIOS DE CONSULTORIA.
NOMBRE Y FIRMA

NO SE PRESENTO

CEDAI. COLEGIO INTERNACIONAL EN IDIOMAS.
NOMBRE Y FIRMA

CETEC. CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS EN
COMPUTACION DE MORELOS.
NOMBRE Y FIRMA

[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp]

[Signature: Sr. Antonio Gómez Reyna]

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

POR LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL,
NÚMERO UPAC-IE-No.14-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DEL SERVICIO DE RE-NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. ANTONIO GALLARDO SANCHES
DIRECTOR DE CONCURSOS

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

LAE. BLANCA IRIS OCAMPO TOLEDO
AUDITORA

POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA
LIC. ANA LAURA MORALES BERNAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONVENIOS Y
CONTRATOS

POR LA SECRETARIA DE HACIENDA

NO SE PRESENTO

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

NO SE PRESENTO

.....F I N D E L A C T A.....